

INFORMATIVO: REPROGRAMACIÓN DE INICIO DE CLASES Y DE OTRAS ACTIVIDADES COMO MEDIDA PREVENTIVA

Estimad@s estudiantes,

En consideración a que las autoridades han anunciado oficialmente el ingreso de nuestro país a la Fase 4 del Coronavirus, y en atención a las medidas preventivas que han sido recomendadas por los especialistas, se ha determinado oportuno **postergar el inicio de las actividades académicas (clases, actividades de titulación, etc.) para el lunes 06 de abril, en principio**. Esta situación se evaluará de acuerdo con la evolución que presente la pandemia en nuestro país.

Asimismo, y con el propósito de velar por la seguridad y la salud de los/as funcionarios/as, **se ha dispuesto el desarrollo de las actividades administrativas en la modalidad de trabajo a distancia (*home office*)**, por lo que, todo el equipo UNICIT estará disponible a través de correo electrónico durante el horario laboral habitual. Es importante mencionar que hay actividades que por su naturaleza deberán ser postergadas, por ejemplo, presentación de solicitudes, entrega de certificados, entre otras. Sin embargo, agradeceré contactar a su Coordinador/a a fin que de respuesta a los requerimientos que puedan surgir.

En virtud de lo antes expuesto, la suspensión de atención presencial para estudiantes y público en general se mantiene, preliminarmente, hasta el viernes 03 de abril; en cualquier caso, toda nueva información será comunicada oportunamente por esta vía, por lo que es importante mantenerse atentos/as a este medio de comunicación.

Finalmente, indicar que se informará oportunamente, y por esta vía, la modalidad en que se efectuará el proceso de matrícula correspondiente al primer semestre académico 2020.

Cordialmente,



Silvia Ferrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC